

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL							
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - EJECUCIÓN							
Proceso : GESTIÓN CONTRACTUAL				Número de Seguimiento		4	
Fecha de Formulación de Plan			3/01/2019		Fecha de Revisión del Plan		20/09/2019
				Seguimiento			
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE SEGUIMIENTO	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Revisión de Otros Procesos Contractuales con las modalidades de selección como licitación, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía. Reunión el día 20 de septiembre de 2019, en la que se revisó el número de contratos proyectados en el P.A.A. contrastado con el número de contratos suscritos y comprometidos presupuestalmente. Para la evaluación se tuvo en cuenta la versión 15 del P.A.A. modificación registrada en el sistema SECOOP II de fecha 22 de julio de 2019.	De la evaluación al Plan tomado de la plataforma SECOOP II, contrastado con el cuadro de ejecución contractual de la Dirección Corporativa se evidencia que al 31 de agosto de 2019 se deberían haber realizado 29 procesos, sin embargo, la entidad ha adelantado 14 procesos de selección, en los siguientes términos: 4 Acuerdo marco de precios, 3 Licitaciones públicas, 1 Selección Abreviada Menor Cuantía, 1 subasta inversa y 5 procesos de mínima cuantía.	30 de Agosto de 2019	Parcial	48,20%	De acuerdo a lo propuesto en el PAA, la entidad tiene un rezago en la ejecución superior al 50%. Tras revisión del Plan se evidenció que la entidad no atendió las sugerencias realizadas en el seguimiento No. 3 del mes de julio, puesto que en el PAA se siguen presentando líneas de contratación que no se consideran necesarias.
2	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo a la plataforma SECOOP I y II para la Modalidad de Contratación Directa. Reunión realizada el 20 de septiembre de 2019 con la profesional a cargo del proceso contractual en Gestión Corporativa Diana Alejandra Correa, con quien se revisó la ejecución contractual y registro de procesos publicados en SECOOP I y II vs. lo proyectado en la versión 15 del P.A.A. de fecha 22 de julio de 2019.	Bajo la modalidad de contratación directa, el P.A.A. (versión 15) plantea que al mes de agosto debían haberse realizado 103 procesos de contratación, sin embargo se procedió a revisar los procesos registrados en SECOOP I y II evidenciando que a la fecha de seguimiento del presente informe se han suscrito 94 contratos. Se evidencia que no se han realizado 9 procesos.	30 de Agosto de 2019	Parcial	91,2%	Tras la reunión se verificó que algunas líneas de contratación bajo la modalidad de contratación directa fueron suprimidas puesto que su necesidad se satisfizo con la realización de otros contratos.
3	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo al Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS	Una vez revisado el Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS se evidencia que la apropiación presupuestal 3-1-2-02-02-03-0002-003 Otros servicios jurídicos n.o.p. tiene un valor disponible de \$1.959.647.000,00, el cual a la fecha de realización del presente informe, tiene compromisos por \$1.690.554.433,00, con una ejecución del 86,28%. Con relación a la inversión, el sistema PREDIS, tiene un valor disponible de \$16.738.020.000,00, el cual a la fecha de realización del presente informe, tiene compromisos por \$ 10.140.047.068,00, lo cual refleja una ejecución del 60,58%.	30 de Agosto de 2019	Parcial	73,4%	Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS. (Ejecución presupuestal al 30 de Agosto)
<p>Concepto del Auditor: Del seguimiento al P.A.A., Otros Procesos Contractuales, se evidencia que el porcentaje de cumplimiento de la contratación de los procesos con corte a 30 de agosto de 2019, es inferior a la mitad del propuesto, luego se requiere implementar acciones a fin de contrarrestar dicho rezago.</p> <p>Con respecto a la ejecución al Plan Anual de Adquisiciones se recomienda tomar medidas pertinentes para superar el rezago en que se encuentra la entidad con respecto a los procesos contractuales planeados a 31 de agosto de 2019, aunado que los contratos que se adjudiquen a partir del presente tendrán menos de 4 meses de ejecución.</p> <p>La Dirección Corporativa con respecto a la ejecución del P.A.A., debe actualizar las fechas de las líneas de contratación y evaluar si las necesidades planteadas persisten (Vgr. Prestar los servicios de capacitación interna a los servidores de la Secretaría Jurídica Distrital mediante el desarrollo de programas de formación y actualización que hacen parte del Plan Institucional de Capacitación)</p>							
Revisó: Edgar Sanchez Montoya			Aprobó: Dik Martinez Velasquez				

Escala de calificación semáforo		
Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Roja	0%	49%